

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Girádez

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Lunes 3 de Enero de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 7.016

IDEALES ANDALUCES

¿Dónde está el extremismo de los liberalistas?

En el bulir de anhelos nobles, de ansias patrióticas, que mueven hoy la superficie y el fondo de la conciencia ciudadana española, agitada dentro del nuevo recipiente de su actual forma política, la tendencia autonomista, en las más importantes zonas regionales, es, indiscutiblemente, uno de los fenómenos más destacables.

La realidad de ciertos hechos consumados ha tenido la virtud de borrar los bordes grises del panorama.

Ya nadie ve en las lejanías, más o menos profundas, del cuadro de aspiraciones locales, las sombrías perspectivas de desgarramientos; el término separatismo es, al fin, una expresión sin sentido, en el palenque político español.

Andalucía, la región española más extensa en el perímetro y acaso la más intensa en el carácter, en la singularidad de su genio y las modalidades de su vida, no podía permanecer indiferente al reclamo de la modalidad de la hora; pero, por un fenómeno muy frecuente en todo período de inquietud política y de reajuste social, no es la voz de los hombres que hizo culto, en lo antiguo, del ideal puesto en moda, la que más se escucha en el clamor del presente.

Como son reflejo de la victoria catalana, los políticos nuestros, que en su mayoría no concedieron, en los años anteriores a la proclamación de la República, el menor interés al problema regional, y que, en 1912, con motivo del proyecto de ley de Mancomunidades, respondieron a la encuesta del periódico sevillano «El Liberal», más con dialéctica de juegos florales, que con vehemencia de prolema, clavado en el corazón de la stirpe, hablan ahora, apasionadamente, en la epariencia al menos, de la necesidad de destacar y legalizar nuestra personalidad político-regional.

Bien venidos sean al campo de la razón todos los hombres de buena fe. Pero no se desoiga, entre el griterío de los recién llegados, el clamor constante de los que desde hace muchos años proclaman la fe de su sereno y resuelto andalucismo.

Amparados en diáfanos baluartes de sinceridad, los legítimos enamorados de la grandeza de Andalucía autónoma, en una España libre e intangible en su unidad de orden superior, sintieron el dolor de ver, más de una vez, deformados sus perfiles de ciudadanos y de patriotas, desfigurados sus anhelos, falseadas sus palabras. Y cuando elevaron airados la justa protesta por la torpe o interesada información del ideal proclamado, la vehemencia de la declaración fué señalada como testimonio de rebeldía demoleadora e inconstructiva.

Es normal esta cosecha de incomprensión que recogen los sembradores de ideales desinteresados; y no la acusamos para ser retribuidos con monedas de gratitud, sino simplemente para allanar el camino de la Verdad.

Ayer, se tachó de locos imaginativos a los regionalistas del Congreso de Ronda y de los Centros Andaluces; se les aventó por los caminos de España, por el peligro que se suponía significaban esas agrupaciones de utopistas, enamorados de la moral municipal, amigos de la administración de puerta abierta e insusceptibles al gesto y a la voz caquiles. Hoy se acusa de extremismo peligroso a los liberalistas andaluces, sin detenerse a analizar sus programas, porque, como sus antecesores los regionalistas, se empeñan en no salir de sus transparentes parapetos de sinceridad, que los profesionales de la política temen ver puestos en moda, como elementos de defensa, en las luchas en-

tabladas por la libertad y el bien del pueblo.

Pero el juicio de los ciudadanos serenos y amigos de la justicia y la verdad, ha de comprender, a poco de mirar con el interés que merece, el problema de la región y de la patria, que ese grupo desinteresado y constante en su predicación, que habla de una Andalucía, grande por su esfuerzo, para la grandeza de España y de la Humanidad, es sin duda el más legítimo acreedor de su confianza, en la contienda electoral que se avecina, en la que se renueva el plan de directivo de sus municipalidades.

Tengan presente los ciudadanos amigos del orden, que el Municipio es, por el artículo octavo de la Constitución de la República Española, la piedra angular de la soberanía nacional. Recuerden, también, que por esa incontenible inclinación a defender la pureza en la administración municipal; por haber proclamado paladinamente el derecho de los vecinos a cancelar la autoridad de quienes, en el ejercicio de sus cargos, demuestren su incapacidad técnica o moral; por haber manifestado la necesidad absoluta de no hacer erogaciones de carácter sustantivo, de no emplear los dineros del pueblo sin su previo conocimiento y en ciertos casos, con su expresa aprobación; fueron, como ya he dicho; aventados por los caminos de España, aquellos hombres buenos que jamás mezclaron un ¡muera! en sus arengas políticas.

Y sepan también, que si al iniciarse el nuevo régimen, el desconocimiento o el mezquino interés político, los ensombreció un momento con calificativos injustos y presunciones autoajudadas, la realidad va diciendo, días tras días, la infamia o la mentecatez de la afirmación y la pureza de las aspiraciones de los más legítimos y antiguos representantes del federalismo andaluz.

Porque han proclamado, sin reservas ni disimulos, que «no tendremos espíritu regional, ni pueblo, ni agricultura, sin la base de la tierra»; porque han propugnado desde su aparición en el palenque de las actividades políticas andaluzas, la creación de la clase media campesina, como colorido del problema que plantean en la expresión «La tierra andaluza para el jornalero andaluz», problema simplificado hoy en las nuevas leyes de la nación, se les acusa de disolvente, siendo así que son el magnífico puente tendido entre el ayer infuico y el mañana de diáfana equidad.

Los extremistas del polo de fuego, suelen acusarlos de frialdad; los extremistas del polo de hielo, los que congelados en un pasado, que es absurdo pensar en que vuelva a ser presente, no han sentido la cálida temperatura de la hora, se empeñan, con su frialdad, en empujarlos hacia las zonas igneas. Pero los ciudadanos serenos, sabrán desecher el eco de la leyenda que les trae a los oídos rumores de un extremismo disolvente, absolutamente contrario a la realidad.

Porque los liberalistas continúan leyendo, como Biblia política, ese viejo libro de su apóstol Infante, en el que se dice: Sin ella, (sin la tierra) ya lo hemos visto, se disuelven las familias, los municipios se encanallan, no se ama a la región, y, en último resultado, se reniega de la patria. Porque como decía el insigne trinitario, el generoso Fray Alonso de Castillo: «La naturaleza de la tierra, las haciendas, las moradas, los hijos y las mujeres, sólo estas cosas engendran el entrañable amor a la República».

Si por lo que leen con amor los hombres ha de juzgarse el sentimiento y el anhelo espiri-

tual que los mueve en sus acciones (será posible calificar, en justicia de extremistas disolventes a los liberalistas andaluces? Antonio CHACÓN FERRAL.

Los maderos de San Juan

Como expresión del éxito que está alcanzando entre los más destacados escritores y críticos, la reciente y hermosa obra del poeta Carlos María de Vallejo, glosario de rondas y canciones infantiles, transcribimos, a continuación, algunas de las valiosas opiniones que ha merecido por su originalidad y hermosa ingenuidad lírica.

...Es un libro que reúne una bellísima colección de canciones y rondas infantiles, que le hacen interesante y útil.

Menéndez Pidal.

...Me he sentido en el acto cogido por la deliciosa emoción de poética ingenuidad, que se desprende de todas sus páginas.

Eduardo Marquina.

...Hay que leerlo con la emocionada atención que exige un libro hecho de poesía popular, universal y pasión íntima; entrañablemente.

Antonio Marichalar.

...La vida se expresa a través de su candor en formas adecuadas de temblor o de regocijo; el viento que juega, que llora.— Qué silencio «maeterliniano» en la rueda que ha perdido una de las niñas; tono de balada marina en la caja de madera de agriolor de pino que lleva el alma de la niña a los corales de los sueños, con lamentos de «estais» y gritos sobrios de gaviotas. Yo no puedo seguir así haciendo un torpe recuerdo de sus canciones, en las que veo muy bien el zurcido con hilos de plata y oro de su espíritu, iguales a los de las leyendas baluceadas por los niños.

Eduardo Dieste.

...Tiene su libro, intemporal, fino e ingenuo, la elegancia íntima de su gracia—en el sentido de armonía—insuperable.

Yosi Campos.

...En los «Maderitos» ha de aprender mi primer hijo (nacido hace unos días) a gustar las exquisitez del folklor y de la poesía.

Juan A. Cabezas.

... Toda una gozosa teoría de canciones, cuya resonancia sentimental alcanza un eco exacto en la memoria de las viejas horas, desfila afnada y depurada por el pulso lírico del poeta, en las páginas de esta obra.

Alfredo Marquerie.

... Libro éste, donde no se pierde en un punto el aire suave de infantilismo, la frescura y la

gracia, libro de un alto y vivo valor poético, tan de estimar y elogiar.

Miguel Pérez Ferrero.

...Todas las canciones tienen una sencillez y un encanto sugestivo.

Eduardo de Ory.

De la depresión económica mundial

LA MALA DISTRIBUCIÓN DEL ORO Y LAS DEUDAS DE GUERRA

En un editorial publicado recientemente por el «Times», dice este periódico, que, una de las causas de la depresión económica de Inglaterra y del mundo, se debe a la mala distribución del oro, y otra a las deudas de guerra, por cuya anulación, consiguientemente, clama el diario londinense. Las deudas de guerra, al establecerse, que deben ser pagadas en oro, produjeron como una paralización en la circulación monetaria.

Además, los Estados Unidos al adquirir oro por valor de 1.239.000.000 de libras esterlinas, o sea cerca del 38 por 100 del oro que se haya en poder de los 29 principales países del mundo y cuyo total es la cantidad de 3.390.000.000 de libras esterlinas, produjo la rotura de la máquina financiera internacional, reguladora del tráfico y del comercio.

Y a tal punto es así, que el patrón oro con arreglo a su acepción original, ha dejado de existir prácticamente, imponiendo a 30 o 40 países distintos, restricciones en los cambios con un resultado desastroso.

Por tanto, los pagos a Norteamérica solo producirán aumento en la mala distribución del oro, acentuando la baja en los precios y prolongando la depresión económica.

Inglaterra, que abandonó el patrón oro, ha sufrido una baja en los precios de un 20 por 100 en comparación al año anterior, mientras el precio de la libra esterlina es casi el mismo.

La no anulación de las deudas de guerra—sigue diciendo el «Times»—tendrá repercusiones más serias en los propios Estados Unidos que en los países deudores, entre ellos Inglaterra, en los cuales es ocioso el decirlo, no podría retornar la prosperidad mientras las condiciones normales de la economía y las finanzas no sean restauradas a la vez, en los países vecinos.

Se encuentra, pues, el mundo en un círculo vicioso del cual solo puede salirse anulando, en primer término, las deudas de guerra, y adoptando medidas radicales que acaben con las restricciones aduaneras y restauren el crédito internacional.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS VENDE SUS BARCOS

Del informe anual del «Ship-

ping Board» se deduce que el Gobierno Federal abandona por completo la explotación de sus barcos mercantes.

De 2.456 barcos que poseían los Estados Unidos, solamente conservan en explotación, 96.

Estos serán también vendidos dentro de breve plazo a Compañías particulares; y otros 240 que aún conservan si explotar, se venderán para ser destruidos.

Con esto quedará totalmente liquidada la industria de la marina mercante nacional, que por lo visto no ha resultado un buen negocio para los Estados Unidos.

LAS PÉRDIDAS EN EL FERROCARRIL NACIONAL AUSTRIACO

La Administración del Ferrocarril del Estado austriaco ha presentado el balance del período comprendido entre el 1.º de enero de 1931 y el 30 de junio de 1932.

El balance acusa pérdidas elevadas, pero además de la baja de las cotizaciones de las acciones en cartera, representan una pérdida de 4.670.000 schillings.

En la Junta general celebrada el pasado día 23, se ha acordado cubrir esta pérdida, mediante la recogida de los fondos de reserva y la reducción del capital, recogiendo 50.000 acciones propias en circulación.

Ayuntamiento

ANUNCIO

En la Oficina de Servicios Eléctricos, sita en la calle de Santo Cristo, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la subasta para la adquisición de contadores, con destino a Servicios Eléctricos de esta Capital, para todo el año de 1933.

Las proposiciones podrán ser presentadas en el plazo de 15 días, naturales a contar desde el siguiente en que aparezca inserto el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial», debiendo presentarse bajo sobre cerrado, en el Negociado de Subastas de este Excmo. Ayuntamiento. Cádiz 3 de enero 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

ANUNCIO

En la Oficina de Servicios Eléctricos, sita en la calle de Santo Cristo, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la subasta, para la adquisición de hilos y cables, con destino a los Servicios Eléctricos de esta Ciudad, para todo el año de 1933.

Las proposiciones podrán ser presentadas en el plazo de 15 días, naturales a contar desde el siguiente en que aparezca inserto el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial», debiendo presentarse bajo sobre cerrado, en el Negociado de Subastas de este Excmo. Ayuntamiento. Cádiz 3 de enero 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos que fueron ocupados en el mes de Enero de 1933, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser elevados a propiedad o trasladados a otros nichos u osarios.

Día 1.—D.ª María Castillo Coronado.
Día 3.—D. Raperto Rodríguez Tafuelo.
Día 4.—D.ª Caridad Velázquez Ibáñez.
Día 4.—D. Juan Gilibert Gilabert.

Día 8.—D. José Delfín Marriño.
Día 10.—D.ª Josefa Pascual Bal y restos.
Día 16.—D.ª Adela Sánchez Andreu y restos.
Día 17.—D. Francisco Ramos Pareja.

Día 25.—D.ª María Caridad Mazo Vinagre.
Día 26.—D. Fermín Ruiz del Cerro.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
De don José Monis García: «Dolores», «Manolo», «Emilia», «Delia Monis», «Manuel Monis» y «Pepe Monis». De don Gaspar «Macaya» y «Dominguez Leal». Pescaderías Cantábricas S. A.: «Cantábricas núm. 1.º», «Cantábricas núm. 2.º», «Cantábricas núm. 3.º». De Lloret Zaragoza: «Sagrado Corazón núm. 1.º» y «Sagrado Corazón número 2.º». De don Jesús Casas Serqueira: «Allonso» y «Victoria». De don Ignacio Senabre Verdú: «Ignacia», «Samil», «Masó número 6.º» y «José Senabre». De don José Sibón Pantoja: «Emilio» y «Teodoro Sibón». De don Esmeraldo Dominguez Macaya: «Fernandito Dominguez», «Finita», «Elvira», «Raimundo», «Dominguez» la señora Viuda de Canosa Cierto: «Canosa» y «Cieto». De don Antonio Aguirregomezorta: «Tritonia» y «Cho-Ko». De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: «Toralla», «Arno» y «Aralar». De don José Iglesias Pérez: «Rio Mesa». De pesquera Pasaterra S. L.: «María Teresa» y «María Luisa». De don Manuel Sibón Perinán: «Santa María de P.» De don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina». De don Antonio Lustré Vale: «Atlántico núm. 1.º». De don Saturnino Veiga Barreiro: «Iberia», «Tigre», «Vibora». De don don Francisco Riego: «Nuestra Señora del Carmen». De don Manuel Díaz Pérez: «Conchita», «Gutiérrez núm. 1.º», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados». De don Casiano Veiga Gandara: «Casiano» y «Baltasar». De don Pedro Vicente Esquerro: «María Luisa». De don Gumersindo Rouza: Guimerá y Rusñol. De don José León de Carranza: «Cimarón», «Almirante de C. Rafael Arángel», «Punta Azamor», «Sirius», «Carmen», «Micaela» y «Tiburón». De don Vicente Larrañaga: «Fantástico». De don Benigno Montenegro: «Montenegro Costas» y «Montenegro Goberna». De don Manuel Pujales: «Pujales»; Antonio Armada: vapores «Armada núm. 1 y Armada núm. 2.º».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

«República y Republicanos», 104 cajas de pescados, de 60 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, panchos, congrios, rapas, calamares, cigalas, cachuchos, palos, gallos, pargos, y salmonetes.

«weyer n.º 1 n.º 2.º», 11 cajas de pescados, con el mismo peso y con las mismas clases que las anteriores.

«Tritonia», 146 cajas de pescados, con el mismo peso y con las mismas clases que las anteriores.

«As y Lagomar», 83 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

«Sagrado Corazón», 105 cajas de pescados, de 60 kilos con las mismas clases que las anteriores.

«Dolores Costa», 210 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, 2,20 y 2,30; Almejas, 1,50 y 2,00; Chorizos, 1,30; y 1,50 Cachuchos, 0,70 y 0,80; Besugos, 0,70 y 0,95; Brótolas, 0,80; Calamares, 1,55 y 2,10; Bogas, 0,70; Brecas, 0,90 y 1,30; Cigalas, 1,05 y 1,30; Gambas, 1,30 y 1,50; Chocos, 1,30 y 1,50; Lisas, 1,50; Lúas, 0,70 y 0,85; Mojarras, 1,50; Morrallas, 1,50; Pescadas, 1,30; Pescadillas, 1,05 y 1,85; Pijotas, 1,70 y 1,75; Rapas, 0,80 y 1,30; Rayas, 0,70 Lenguaos, 3,85; Salmonetes, 2,30 y 2,70 Sardinias, 0,70; Rubios, 0,80; Pez de plata, 1,05; Pez de espada, 2,55; Pargos, 1,75 Jureles, 0,50 y 0,55; Huevas, 1,30; Corvina, 3,05; Cazón, 0,90 y 1,30 Cavetes, 0,70; Calamares, 1,35 y 1,50; Caballas una, 0,20 Colorao 0,50 Congrios, 0,80 y Zapatillas 0,70 y 0, 80,

sentarse bajo sobre cerrado, en el Negociado de Subastas de este Excmo. Ayuntamiento. Cádiz 3 de enero 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

ANUNCIO

En la Oficina de Servicios Eléctricos, sita en la calle de Santo Cristo, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la subasta, para el suministro de lámparas incandescentes, con destino a los Servicios Eléctricos de esta Ciudad, para todo el año de 1933.

Las proposiciones podrán ser presentadas en el plazo de 15 días, naturales a contar desde el siguiente en que aparezca inserto el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial», debiendo presentarse bajo sobre cerrado, en el Negociado de Subastas de este Excmo. Ayuntamiento. Cádiz 3 de enero 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos que fueron ocupados en el mes de Enero de 1933, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser elevados a propiedad o trasladados a otros nichos u osarios.

Día 1.—D.ª María Castillo Coronado.
Día 3.—D. Raperto Rodríguez Tafuelo.
Día 4.—D.ª Caridad Velázquez Ibáñez.
Día 4.—D. Juan Gilibert Gilabert.

Día 8.—D. José Delfín Marriño.
Día 10.—D.ª Josefa Pascual Bal y restos.
Día 16.—D.ª Adela Sánchez Andreu y restos.
Día 17.—D. Francisco Ramos Pareja.

Día 25.—D.ª María Caridad Mazo Vinagre.
Día 26.—D. Fermín Ruiz del Cerro.

Anúnciese en este periódico

CUAL PLUMA AL VIENTO

Se han fugado unos pocos deportados de Villa Cisneros. La noticia en si no es para que alcance los máximos honores de la publicidad, porque es accidente diario, que delincuentes de todas las categorías, busquen la libertad o huyan del castigo, mediante todos los procedimientos posibles. Lo único lamentable en esa fuga es la falta de previsión de los encargados de evitarlo, que ha podido dar lugar a que veinte y nueve hombres y un barco, pasen a dos dedos de sus narices y de sus fuegos, para alejarse de la acción de la justicia y del rigor de la ley que sobre ellos pesaba.

No hay aún elementos de juicio suficiente para consignar si los presos de Villa Cisneros están bien o mal custodiados; si la imprevisión o negligencia ha sido por parte de las autoridades de aquella zona, a cuya custodia los deportados estaban confiados, o si por el contrario la escasa vigilancia se había producido por excesiva tolerancia, en los llamados, desde las altas esferas, a velar porque las sanciones del Gobierno se cumplieran hasta el último minuto, sin crueldades, pero sin indulgencias contraproducentes. De todas formas, el hecho cierto es que veinte y nueve deportados, entre los que se encuentran algunos de los más furibundos enemigos del régimen han podido evadirse de su confinamiento y que posiblemente los restantes deportados si no han emprendido el mismo viaje, será porque graciosamente habrán renunciado a las molestias y peligros de tan arriesgada aventura. Es de suponer que si hubieran querido, a esta hora, Villa Cisneros estaría en la soledad más absoluta.

Como siempre, ahora se pondrá el grito en el cielo. Ahora se adoptarán las más enérgicas precauciones, vendrán sumarios, destituciones, castigos, largo y absurdo papeleo, pero mientras los exnobles que quisieron destruir a la República el 10 de Agosto, reirán fuerte y bajo otros pabellones, se irán preparando para volver a las andadas, tan pronto como encuentre una circunstancia favorable. Es decir que han burlado la acción de la justicia republicana, acaso porque ésta, humana y tolerante, allá en tierras de Africa, haya tenido para con ellos atenciones o bondades, aprovechadas para esa maniobra.

Hora es ya de que nos sirva la experiencia, y que distingamos bien entre aquellos hombres que bajo el peso de la ley, merecen piedad y son acreedores a la benevolencia, y esos otros que deportados o no, dentro y fuera del castigo, son pertinaces enemigos de la República y no son dignos de la menor concesión por parte de ella. El ejemplo de Villa Cisneros ha sido definitivo.

Los tiempos son duros y hay que ingeniar- se para superarlos.

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLORADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGÚN PROBLEMA TODAVÍA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

EL CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TECNICO INDUSTRIAL, integrado por expertos capitanes de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, está dispuesto a facilitaros, por QUINCE PESERTAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientaros y dirigiros mediante condiciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD

Giros y correspondencia: C. O. I. T. I. Sagüés, 7 - Barcelona.

Boda en Jerez

de la bella y distinguida señorita María Pepa Soto Martín, con el culto periodista gaditano D. Antonio O. Sánchez

Puesta nuestra pluma al servicio de todos, justo es que cuando se trata de un querido camarada y amigo entrañable, dediquemos a nuestra información mayor afecto, el afecto y el desinterés que debe unir siempre a los que a diario colaboran juntos en una labor tan variada y tan penosa como la periodística. Por eso al reseñar esta boda, lo hacemos con verdadero cariño, poniendo en nuestro trabajo algo más que el espíritu reporteril: el afecto de hermanos.

En la iglesia filial de San Dionisio en la simpática ciudad jerezana y a las cuatro de la tarde de ayer domingo, se verificó el enlace matrimonial de la bella, elegante y distinguida señorita María Pepa Soto Martín, con el culto periodista gaditano, redactor del "Diario de Cádiz", don Antonio O. Sánchez. La ceremonia tuvo lugar ante el precioso altar de Nuestra Señora del Mayor Dolor, admirable y artísticamente adornado y con profusión de luz. Los novios llegaron ante el altar en traje de calle, lo que no impidió que María Pepa Soto estuviese verdaderamente encantadora. En sus brazos sostenía un magnífico ramo de los clásicos azaharés.

Bendijo la unión el coadjutor de la filial don Francisco del Castillo.

Fuieron padrinos don José Reynaldo Sánchez y su guapísima hermana Pepita en representación de sus padres.

De testigos actuaron los periodistas jerezanos y gaditanos: don Luis de la Sierra, director del "Diario de Jerez"; don Luis de la Cruz, Sr. Pozo; don Francisco Gómez Carrasco y don Antonio Garrachón.

Apenas desposada, María Pepa Soto ofreció su ramo de azahares a Nuestro Señor de los Trabajos. El popular fotógrafo Butler, obtuvo una foto en la propia capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Terminado el acto religioso, los recién casados, con todos sus invitados se trasladaron al domicilio de los Sres. de Soto (don Francisco), donde se ofreció un espléndido lunch.

Como el elemento joven era muy numeroso, rápidamente se organizó el baile, sentándose al piano varias de las variadas muchachas concurrentes.

Recordamos a señoritas tan encantadoras y tan guapas como Ana Otero, Rosaño Hernández Vázquez, Rafaela Millán, Lucrecia de Vera, Carmen Ortega, Luisa Nieto, Juánita Timerman, María Luisa y Conchita Meller, Leonor Moreno, Mercedes Zuasti, Pepa Piñero, Rafaela Sánchez Rey, Lucía de la Rosa, María Luisa Moreno, María Luisa Pérez García, María Dolores Peláez, y señoritas de Atienza y Varga Martínez.

Destacamos a las lindísimas y deliciosas hermanitas de la novia Maruja, Luisa y Pura, que, con sus padres, tuvieron para los invitados las más deliciosas atenciones.

También guapísimas, las simpáticas hermanas del novio, Paquita y Rosa.

Con los señores Soto, Reynaldo y Sánchez, estaban la señora de Fernández Gallego; señora de Pe-

rez; doña Francisca Rosillo de Rodríguez; doña Mercedes Rodríguez de Ortega, señora de Vargas Machuca y señora viuda de Otero.

El número de caballeros era numeroso. Además de los periodistas citados acudieron varios otros reporteros jerezanos y el redactor de "El Noticiero Gaditano", don José de los Ríos Sañudo.

Poco después de las cinco de la tarde, los ya esposos Sres. de Sánchez y Sánchez, que recibieron muchas felicitaciones, salieron en automóvil para Sevilla, de donde continuarán a Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona, y Córdoba, regresando a Cádiz, donde fijarán su residencia definitiva.

Como fin de esta información, un deseo muy sincero de los recién casados alcancen en su nuevo estado las máximas venturas.

Regalos de Reyes

"Los maderos de San Juan"

por Carlos M. de Vallejo
Obra para niños con originales ilustraciones artísticas y musicales

CINCO PESETAS EL EJEMPLAR
Librería de la Marina. Cádiz
Envíos contra reembolso a toda España.

Cosas que pasan

ROTURA DE CRISTALES

A la comisaría fué conducido Manuel Romero Valcarcel, que vive en San Pablo número 1, que en estado de embriaguez, rompió varios cristales de la puerta del café «La Bandera» sito en dicha vía, y propiedad de Juan Galvarez Gómez.

Fué curado en el hospital Mora de las heridas que se produjo en los cristales que eran, una de dos centímetros en la cara del tercio medio del antebrazo izquierdo, pronóstico reservado. Del hecho se dió el correspondiente parte a la Comisaría de vigilancia.

RINEN LAS VECINAS

Carmen Flor Reina, de 36 años, que vive en Avenida Pablo Iglesias 48, fué asistida en casa de socorros, de los caballeros hospitalarios, de contusión con hematoma en la región malar izquierda, leve, producida en riña con la vecina Isabel Acevedo Torrejón, de 30 años de edad, que habita en el mismo domicilio que la primera.

ATROPELLO

En la Comisaría de vigilancia comparecieron D. Antonio González Santiago, de 36 años, casado, contratista de obras, natural de Córdoba, domiciliado en Cádiz, en la calle Buenos Aires 6, y los guardias municipales Francisco Miranda y Miguel Morales denunciando que en la Alameda de Apodaca, el tranvía motor número 17, conducido por José

Parodi Fraunzón y cobrador Baldomero García Pina, atropelló el automóvil que conducía el denunciante CA 100.147 (pruebas), destrozándole por completo el costado izquierdo del coche, ignorando el valor de los daños causados.

MALOS TRATOS

María Gómez López, de 27 años, que vive en Santo Domingo 27, denunció a la casa de la casa donde habita Carmen Jiménez Moreno, por haberla maltratado de palabras y obras, en el propio domicilio de la denunciante, rompiéndole en la refriega una cortina valorada en cuatro pesetas, dándose a la fuga.

A LA PREVENCIÓN

Fué conducida Sebastiana Martínez Zamora, de 48 años, natural de Alcalá, detenida por embriaguez y escándalo en la plaza de la Catedral.

INSULTA A SU HERMANA

Francisco Misa Monte, de 17 años, que habita en la calle Pi y Margall 26, fué detenido por el guardia municipal Luis Bello, por insultar a su hermana Luisa Misa y amenazarla.

El citado individuo fué conducido a la Comisaría de vigilancia.

Ateneo de Divulgación Social

CONFERENCIA DE FRANCISCO LOPEZ VERA

Continuando la serie de actos organizados por este Ateneo el próximo día 4 a las nueve de la noche, tendrá lugar la conferencia titulada *Estudio comparativo de la Constitución Española*, a cargo como queda dicho, de Francisco López Vera.

Por tratarse de un tema que interesa a todos los españoles y especialmente a las organizaciones y militantes de los partidos políticos que han intervenido en la elaboración de nuestro Código fundamental, éste Ateneo se ha creído en el deber de invitar expresamente a los representantes caracterizados de dichas organizaciones a la conferencia en cuestión, por si algunos de ellos tuvieran algún reparo que oponer, a las manifestaciones que pueda hacer el conferenciante.

Tal invitación, que se ha hecho directamente a los interesados queda reiterada en esta nota por si acaso hubiera incurrido esta invitación en alguna omisión. El acto tendrá lugar a la hora ya indicada en el salón de Santa Cecilia, situado en la calle Benjumeda número 7.

LA DIRECTIVA.

Oposiciones

a Notarías, Judicatura, Registros, Carrera Fiscal, Oficiales de Agricultura, Mecanógrafos de Estadística, Auxiliares de Aduanas, Auxiliares de Marina, Cerical y Auxiliar de Contabilidad, Borreos Telégrafos, Policias, cultura general, idiomas taquigrafía, mecanografía, etc. Preparación. Programas. "Contestaciones Reus"

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado para alumnos, en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclados. 1.-Libros: Preclados. 6
Apartado 12.250.-Madrid

Comandancia de Marina

Edicto
Don Pedro Fernández Rivera, Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Juez Instructor del expediente instruido para acreditar el extraviado de la cartilla naval del inscripto por el Trozo de Sevilla, Alvaro Arroyo Santamaría.

Hago saber: Que por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo a la persona o personas que puedan deponer acerca del documento de referencia para que en un plazo de veinte días contados a partir de la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de esta Comandancia de Marina y periódicos locales que ofrezcan su inserción gratuita, comparezcan en este Juzgado sito en el muelle de este puerto apercibiéndolas de que no haciéndolo en el caso preafijado les pararán los perjuicios a que haya lugar.

Cádiz a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y dos.

El Secretario, Rafael López Cruces.—El Juez Instructor, Fernández Rivera.

Edicto
Don Luis Abarzuza y Pacheco, del Cuerpo General de Servicios Marítimos de la Subsecretaría de la

Marina Civil y Juez Instructor del expediente instruido para acreditar el extraviado de la cartilla naval del inscripto de este Trozo Domingo Benítez Albarán. Hago saber: Que por este primer edicto cito, llamo y emplazo a la persona o personas que puedan deponer acerca del extraviado del documento a que se refiere, para que un plazo de diez días a partir de la fijación del presente en la tabla de anuncios de esta Comandancia de Marina y periódicos locales que ofrezcan su inserción gratuita, comparezcan en este Juzgado sito en el muelle de este puerto, apercibiéndolas de que no haciéndolo en el plazo preafijado les pararán los perjuicios a que haya lugar.

Edicto
El Juzgado de Marina ha pasado a la jurisdicción civil la causa, con motivo de haber sido electrocutado en el vapor "Colomer", el fogonero Manuel Franco Silva, cuando se encontraba sacando la tubería de la caldera.

Edicto
El Juzgado de Marina ha pasado a la jurisdicción civil la causa, con motivo de haber sido electrocutado en el vapor "Colomer", el fogonero Manuel Franco Silva, cuando se encontraba sacando la tubería de la caldera.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yopadeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Del pleito de la Transatlántica

UNA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD DE JUBILADOS, PENSIONISTAS Y PERSONAL CESANTE DE DICHA COMPANIA VISITA EN EL HOTEL ATLANTICO AL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Después de conocidos los particulares de la carta recibida en esta Sociedad, del Inspector General de Navegación, se acordó nombrar una comisión para visitar al Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos, para rogarle interviniera con su valioso apoyo para que a la mayor brevedad posible, se termine la determinación de los derechos de dicho personal, los que están pendientes de que dicho estén pendientes de que termine la ejecución de la Ley que ordenó la liquidación de cuentas entre dicha Compañía y el Estado.

El señor Ramos, con la amabilidad que le caracteriza y después de escuchar las declaraciones que le hizo la comisión, pidió a la misma, le enviara a Madrid un detallado escrito de las aspiraciones de la entidad, indicando a su vez, que aunque el asunto no afecte a su Departamento, pero influirá con quien corresponda para que sea un hecho las aspiraciones de la Sociedad.

La comisión hizo constar al señor Ramos su agradecimiento por la buena acogida dispensada a los deseos de la comisión, la que, se despidió sumamente satisfecha, al conocer el buen ánimo del señor Ramos en favor de tan humana causa. Los comisionados también esperanzados, entrevistarse con nuestro Diputado don Manuel Muñoz, al efecto de conocer las gestiones que últimamente realizó en Madrid a los mismos efectos.

Para más detalles, se recuerda a los afiliados a esta entidad, que todos los días de 5 a 6 de la tarde, se encuentra la Directiva en nuestro local social, Cobos, 12. 2.º, para informar al que lo desee.

LA DIRECTIVA.

Cádiz 2-1-33.

Diputación provincial

VISITAS Y FELICITACIONES

Visitó al Presidente de la Corporación provincial, el diputado provincial don Adolfo Chacón de la Mata.

Todo el personal de oficinas, con los señores Secretario, Interventor y Depositario, que felicitaron al Sr. Icardi por el nuevo año.

GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL SR. POZORODRIGUEZ.—EN JEREZ SE EFECTUAN DOS DETENCIONES POR REPARTIR HOJAS EXCITANDO A LOS FERROVIARIOS A LA HUELGA

A las dos y media de la tarde el Gobernador Civil Sr. Pozo Rodríguez recibió a los periodistas, diciéndoles que había tranquilidad completa en la provincia y que únicamente en Jerez de la Frontera se habían repartido hojas en que los elementos ferroviarios excitaban a sus camaradas a ir a la huelga, habiéndose detenido dos individuos que repartían esas hojas.

Añadió que después de efectuadas esas detenciones, una comisión de obreros ferroviarios habían visitado al alcalde para pedir la libertad de los detenidos, amenazando con ir al paro en caso de que no se accediera a sus deseos.

Se les contestó que los detenidos se encontraban ya a disposición del Juez correspondiente.

VISITAS

Durante la mañana de ayer visitaron al Sr. Gobernador Civil los señores siguientes:

D. Francisco Fuentes, alcalde de El Gastor.

D. Fernando Coca, diputado a Cortes.

D. Santiago Rodríguez Piñero

D. Adolfo Chacón de la Mata, diputado a Cortes.

D. Antonio Gil, alcalde de la Línea.

D. Antonio Alonso, secretario de aquél Ayuntamiento.

D. Antonio Suffo.

D. Fernando Durán.

D. Adolfo Vila, Director de Sanidad Exterior.

D. José Pérez del Río y una comisión de operadores de Cine para hablar de examen convocado.

D. Angel Balbín Pardo, profesor de orquesta.

Comisión de Chiclana para tratar de reposición de varios empleados destituidos por aquél Ayuntamiento.

D. Rafael López Castillo, de Jerez, asunto particular.

D. Fernando Salado, presidente del Sindicato de obreros viticultores de Chiclana.

D. José González, alcalde de Conil.

D. Manuel Muñoz Martínez.

D. Francisco Germán Alsina, alcalde de Jerez.

Comisión del Ayuntamiento de Prado del Rey, para exponer determinados asuntos sociales de aquella localidad.

D. Vicente Rubio Venega, director de la compañía de Tranvías de Cádiz a San Fernando, en visita de cortesía.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 4:

Jefe de día, comandante de Artillería D. Fernando Martel Viniestra.

Imaginería, teniente coronel de Infantería D. Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones, 1.º capitán de Infantería.

PRESENTACIONES
Capitán médico, D. Antonio Reboul, que marcha con permiso.

Capitán de Infantería, D. Alejandro de Quesada, incorporado de idem.

Capitán de Artillería, D. Joaquín Comba, incorporado de id.

Teniente de Infantería, don Hermenegildo Pérez Monje, que marcha con permiso.

Teniente de Infantería, don Luis Martínez del Cerro, incorporado del destacamento de Campo Soto.

Músico mayor, D. Vicente Pérez Liedó, incorporado de permiso.

LA ORDEN DE LA PLAZA
La orden de la plaza publica la siguiente de la División:

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 31 del pasado me dice:

«En nombre del Gobierno y propio felicito a V. E. y fuerzas a sus órdenes con motivo entrada Año Nuevo.»

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia

AUTOMOVILES DE S. P.

El día 31 de Diciembre último terminó el periodo de validez de todas las tarjetas clases C. y D. expedidas por esta Jefatura que deben llevar consigo los automóviles del servicio público que conduzcan como máximo siete viajeros incluyendo al conductor, y los camiones que transporten mercancías.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Para proveerse de la nueva tarjeta se concede un plazo improrrogable que terminará el día 15 del presente mes, advirtiéndose a los propietarios de dichos vehículos, que pasado ese día se impondrán las sanciones que establece el artículo 125 del Reglamento a los que carezcan de ella, o sea multa de 250 pesetas y a los reincidentes la retirada del permiso de circulación de coche y el carnet del conductor durante un año.

Ruego a los señores Alcaldes de esta provincia, incluso al de la capital, den a esta Circular la mayor publicidad posible y ordenen que por los Agentes de su Autoridad sea notificada a los interesados a fin de que no puedan alegar ignorancia al imponer la penalidad que corresponda a los que se hagan acreedores a ella.

Cádiz 2 de Enero de 1933.—El Ingeniero Jefe, Marcial Martínez.

De San Fernando

OBRA DE ARTE

En el escaparate del establecimiento de D. Antonio Rodríguez González, antigua de Tovia, ha sido expuesto el pergamino que los socios del Círculo de Artes y Oficios regalan a su Presidente D. Manuel Romasanta, con motivo de su labor como presidente que ha colocado a la Sociedad en preeminente lugar entre las de su clase.

El pergamino es una obra artística del joven don Manuel Hernández Homedes, que con esta nueva producción se acredita una vez más como insuperable artista.

A las muchas felicitaciones recibidas por el joven artista unimos la nuestra más sincera.

OTRO FESTIVAL

La Academia de Música prepara otro grandioso festival benéfico para el día 10 del actual.

Pondrán en escena la hermosa zarzuela de Luca de Tena, música del maestro Guerrero, titula «El Huésped del Sevillano», corriendo la parte de tenor a cargo del notabilísimo cantante Manolo Pineda.

Como continuación la Agrupación de instrumentos de cuerdas que dirige el notable bandurista señor Figueredo, interpretará un soberbio programa musical y estrenará el pasodoble «Grana y Oro», original del excelente primer músico de Infantería de Marina, Sr. Galindo.

Finalmente cerrará el programa, el coro de las sombrillas de la popular zarzuela del Maestro Moreno Torroba, «Luisa Fernanda».

El programa es magistoso y ya se están apartando localidades para esta función.

FALLECIMIENTO

El pasado sábado falleció en ésta, víctima de traidora enfermedad, el antiguo y buen empleado de la C.ª del Tranvía, D. Manuel Cuadro Quiros.

Su sepelio se verificó por la tarde, en el que figuraban numerosos compañeros del finado.

A toda la familia doliente enviamos nuestro pésame.

San Fernando, 3-1-33.

Rodríguez MARTÍN.

Vida Deportiva

EL YO-YO F. C. TRIUNFA SOBRE EL ATLETIC F. C. POR DOS TANTOS A CERO.

Como estaba anunciado celebróse el pasado domingo un disputado encuentro entre los equipos de esta localidad, Yo-Yo F. C. y Athletic F. C., en el antiguo campo del Español.

El partido dió comienzo a las once de la mañana, viéndose bonitas jugadas por parte de los dos equipos.

Superó el del Yo-Yo, que dominó a sus contrarios casi todo el partido, a pesar de ir el Athletic reforzado con jugadores de otros equipos.

Se distinguieron por el Athletic: Oneto, Puig, Vergara y el defensa derecha.

Por el Yo-Yo: la defensa, Burgos, Cordones y el extremo derecha.

Resumen: El Yo-Yo jugó más que sus contrarios y por lo tanto se merece su justa victoria. Este equipo que lleva poco tiempo formado ha conseguido varios alentadores triunfos.

Felicitemos a sus componentes y que sigan defendiendo como hasta ahora los colores de su Club.



Madre sana, niño robusto.

Contra la DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

Colegio local de Maestros Privados

Habiendo habido dos fallecimientos entre los señores que componen la Junta Directiva, esta se ha reformado en la forma siguiente:

Presidente: Don Rafael Ramos Vallés.

Vicepresidente: Doña Manuela Mureja.

Tesorero: Srta. Josefa Oliveros Queros.

Secretario: Don José Romero Magán.

Vocales: Srta. Isabel González, srta. Manuela González, srta. Josefa Delgado, doña Carmen Santana de Bonilla, don Juan Fullerat y don José Graña Vera.

Bibliotecario: Don Pedro Garro Representantes en el Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza, don Antonio Ramos Boix.

Distinguido viajero

Nuestro particular amigo don Angel Román, recibió esta mañana cablegrama de Las Palmas, dando cuenta de que en el vapor «Cabo San Antonio», llegará a Cádiz el ilustre autor dramático y poeta andaluz, don Antonio Chacón Ferral, que ha realizado una brillante campaña en América.

Ahora se unirá el grupo de don Blás Infante, para actuar al lado de los que organizan la independencia de la región andaluza.

Nuestra bienvenida.

VEA

USTED

TODOS LOS DIAS

«EL NOTICIERO GADITANO»

DONDE ENCONTRARA

INTERESANTE

INFORMACION

DICE MARIANO

que para las próximas FIESTAS DE NAVIDAD ha recibido un extenso surtido de licores nacionales y extranjeros y que pueden adquirirllos en sus establecimientos

American Bar y Bar España

Teléfonos 1183 y 2024

Especialidad en cocktails, fiambres y mariscos

FREIXENET
Champán de Calidad

En Barcelona ha sido descubierto un nuevo depósito de bombas.-Importante servicio de la Guardia Civil.-De la evasión de los deportados.-El "Cánovas del Castillo" en persecución de la balandra donde se supone vayan los deportados.-Tranquilidad en España.-Una nota de la Dirección de Marruecos y Colonias.-El Sevilla vence al Murcia.-Reunión clandestina descubierta por Guardias de Asalto.-Importante robo de madejas de seda.-Noticias de Sevilla.-Los panaderos irán a la huelga el día 8.-Intento de robo en una farmacia.-Otras noticias de interés

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- DICE QUE EN BARCELONA HA SIDO DESCUBIERTO UN NUEVO DEPOSITO DE BOMBAS. -- IMPORTANTE SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL. -- EL MINISTRO HABLA TAMBIEN DE LA EVASION DE LOS DEPORTADOS

Madrid.—Esta tarde a la hora de costumbre fueron recibidos los periodistas, se hacen información en el Ministerio de la Gobernación por el Sr. Casares Quiroga.

Manifiesto el ministro a los reporteros que según las noticias que le habían comunicado de Barcelona, se había practicado un importante servicio por la Guardia que había logrado el descubrimiento de un nuevo arsenal de bombas.

Parece ser que el nuevo depósito de bombas se hallaba situado en la popular barriada de Sans.

El hallazgo es interesantísimo —continuó diciendo el ministro— pues el número de bombas se eleva a ciento ochenta y siete.

De ellas ciento ochenta y cinco son de forma de piña, estando cargadas con abundante metralla.

Las dos restantes son de un tamaño verdaderamente grande y con una gran cantidad de carga mortífera, siendo la forma de estas esférica.

Igualmente fueron hallados en dicho depósito infernal, una docena de grandes bidones de oxígeno análogos a los empleados para la realización de las soldaduras autógenas.

Dijo el ministro a los informadores, que como podían apreciar, se trataba de un descubrimiento de importancia, siendo grande el servicio prestado por la Benemérita.

—El ministro de la Gobernación ha sido interrogado por los periodistas sobre la fuga de los deportados de Villacisneros, que como se sabe han sido en número de veintinueve.

Expresó el Sr. Casares a los reporteros, que según las noticias que tenía, había salido cumpliendo sus órdenes el Gobernador general del Sahara español con destino a Villacisneros, al objeto de informar sobre las causas productoras de la evasión, y depurar las responsabilidades que pudieran derivarse.

Agregó el ministro de la Gobernación en su charla con los periodistas que parecía totalmente comprobado, que como se había conocido en los primeros momentos la fuga, se ha producido en un buque de bandera francesa.

Dijo que tenía entendido se trataba de una balandra, de las que reciben el nombre de "langosteras".

Preguntado por los periodistas el ministro sobre cuáles eran los deportados que se habían dado a la fuga manifestó que todos ellos eran de lo incluidos en la relación de ochenta que vendrían en breve a ja capital de la República, reclamados por la Sala sexta del Tribunal supremo.

Igualmente manifestó el ministro, en su mayoría los evadidos tenían una pequeña participación en los sucesos del pasado 10 de Agosto, pues las penas que se le pedían eran oscilando

la casi totalidad de ellas entre un mes a dos meses.

El Sr. Casares se despidió de los periodistas amablemente, según su costumbre, sin hacerle nuevas manifestaciones.

EL CAÑONERO "CANOVAS DEL CASTILLO" SALE DE LAS PALMAS EN PERSECUCION DE LA BALANDRA FRANCESA DONDE SE SUPONE VAYAN LOS DEPORTADOS. -- EL "ARCILA" EN PERSECUCION TAMBIEN DE LOS FUGADOS

Las Palmas (Canarias).—Esta mañana a las diez, ha salido de este puerto el cañonero "Cánovas del Castillo", que por órdenes de la Superioridad emprende la persecución de la embarcación en la cual se han dado a la fuga los deportados de Villa Cisneros.

También el buque de guerra "Arcila", ha salido de este puerto por órdenes superiores, para ayudar en la captura de la tan repetida balandra francesa que alberga a los evadidos.

Dicho buque estaba en este puerto carbonando y aprovisionándose de los elementos necesarios para la navegación.

—Comunican de Madrid que el ministro de la Gobernación en nuevos declaraciones hechas a los periodistas se ha manifestado en relación con los deportados de Villa Cisneros.

Según las referencias que llegan hasta aquí, el Sr. Casares Quiroga ha expresado que los restantes de la lista de ochenta, que habían de marchar a Madrid, y a la cual como ya se ha dicho pertenecían los que han logrado la vigilancia que sobre ellos pesaba, habrían de embarcar dentro de unos días para la Península.

Dicho viaje de regreso lo harán de todas formas los que permanecen en Villc Cisneros hasta completar la lista de ochenta.

Añadió el ministro que los que quedan en Villa Cisneros, hasta el total de ciento treinta y ocho que fueron a cumplir la deportación o sea cincuenta y ocho, se hallan por completo bajo su exclusiva jurisdicción.

También el ministro de la Gobernación habló, a preguntas de los periodistas, sobre la misión encomendada al cañonero "Cánovas del Castillo", refiriendo que por pertenecer tal cuestión a la competencia exclusiva del ministro de Marina se abstendría de facilitar detalles relacionados con este particular.

Confirmó desde luego el procesamiento del comandante de dicho cañonero.

El mando de dicho cañonero lo ha asumido el segundo comandante.

Interrogado sobre la presencia del cañonero en aguas de Las Palmas, contestó el señor Casares, ignoraba si ello era debido a que el buque de guerra tenga allí su lugar fijado para aprovisionamiento, o dicha circunstancia sea resultado de las órdenes transmitidas por el ministerio de Marina, en relación con este asunto.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—Cuando en el ministerio de la Gobernación estuvieron los periodistas haciendo la ordinaria información, les fué comunicada que las noticias recibidas de provincias acusaban

una completa tranquilidad en toda España.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA (MINISTERIO DE LA GUERRA)

Madrid.—El próximo Consejo de ministros, tendrá lugar en el Palacio de Buenavista (ministerio de la Guerra).

Como se sabe, y mientras dure la vacación parlamentaria, las reuniones ministeriales se celebrarán por la tarde.

EN LA DIRECCION DE MARRUECOS Y COLONIAS. -- UNA NOTA A LA PRENSA. -- LA INFORMACION PARA DEPURAR LAS RESPONSABILIDADES POR LA FUGA DE LOS DEPORTADOS

Madrid.—Esta tarde en la Dirección General de Marruecos y Colonias han facilitado a los periodistas una nota, en la que se expresa que el cañonero "Cánovas del Castillo" salió esta mañana de Las Palmas con dirección a Cabo Juby, para recoger al Gobernador general del Sahara español, comandante señor Cañizares, que ha sido encargado de ocupar el puesto del destituido Gobernador de Río de Oro.

Dicho Sr. Cañizares está del mismo modo encargado de instruir un expediente que aclare y determine los motivos de la evasión, así mismo las responsabilidades que pudieran derivarse.

Del primer informe que ha logrado obtener, en el expediente indicado, no se desprende ningún cargo concreto, contra el personal tanto indígena como español de vigilancia.

Después de facilitar la nota conteniendo los anteriores extremos, los reporteros fueron informados en la Dirección de Colonias, de que esta tarde a última hora sí se recibían más noticias en relación con las diligencias que está practicando el señor Cañizares, les serían comunicadas.

DEL NUEVO HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA. -- EL REGISTRO EFECTUADO POR UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL EN UNA CASA DE LA CALLE. -- NUEVOS DETALLES DEL SERVICIO PRESTADO POR LA BENEMERITA. -- CARRERO DETENIDO

Barcelona.—La Guardia civil tuvo en la madrugada anterior, una interesante confidencia relativa al descubrimiento de un nuevo depósito de bombas.

Una pareja de la Benemérita, tomó las precauciones de rigor, apostándose en el sitio que se le había indicado, logrando sorprender a un carro que le infundió vehementes sospechas por la forma de conducirse del carrero.

Seguido el carro, éste paró frente a un establecimiento de la calle Milagros, en las cercanías de la calle Alcolea, en el segundo distrito, frente al número 29 de la expresada calle de Milagros.

Efectuado por los civiles un minucioso registro en el carro, se encontraron dentro de él, 187 cajas cargadas con dinamita y abundante metralla.

Dichas bombas que presentan una forma cilíndrica son de hierro y se calcula que la fuerza de explosión de los dichos artefactos es grande, siendo mortíferos sus efectos en alto grado.

El carretero interrogado por la pareja de la guardia civil, se mostró reservadísimo.

Manifiesto que ignoraba quién era el propietario del establecimiento en el cual pretendió descargar las bombas.

Dicho establecimiento diremos como dato curioso que solo hace un par de días que estaba alquilado el local.

También negó el carretero de referencia conociere a la persona por encargo de la cual transportaba las bombas.

El conductor del carro, ha quedado detenido y además informado, a disposición de la autoridad competente.

EL SEVILLA VENCE AL MURCIA EN EL PARTIDO DE LA COMPETICION DE LA LIGA

Sevilla.—Se ha jugado esta tarde el partido del Torneo de Liga, que estaba anunciado para el pasado domingo, que se suspendió por la lluvia que impidió se jugase el encuentro por el mal estado del terreno del campo de juego.

El tiempo es espléndido al comenzar el partido, viéndose gran concurrencia de público.

El primer tiempo transcurre muy animado, siendo alterno el dominio.

Terminan los 45 minutos de esta primera parte con el empate a un tanto.

En el segundo tiempo el Sevilla realiza un juego más efectivo que en el primero, logrando la victoria, que fué muy merecida.

Dos veces logró marcar el equipo bético por cero de sus contrarios, terminando por tanto el encuentro con la victoria de los sevillanos, tres tantos a uno de los murcianos.

La victoria ha causado gran alegría en la afición, pues coloca al equipo merengue en un buen lugar dentro de su división que le permite abrigar esperanzas de ascender a la división de los «históricos».

MAS NOTAS DE LA CAPITAL CATALANA. -- REUNION CLANDESTINA, DESCUBIERTA POR GUARDIAS DE ASALTOS. -- GRAN NUMERO DE DETENIDOS. -- LOS OBREROS DEL RAMO DE TRANSPORTES AGREDEN A UNOS JEFES DE GRUPO. -- SE HAN ADOPTADO PRECAUCIONES. -- MAS BOMBAS ENCONTRADAS. -- EN EL SINDICATO DE LA MADERA IMPORTANTE ROBO DE MADEJAS DE SEDA

Barcelona.—Los guardias de asalto interrumpieron una reunión clandestina que se celebraba en el local social del Sindicato Unico del Ramo de Transportes.

Fueron detenidos los concurrentes en número de cuarenta y cuatro.

Grupos de obreros del muelle, del ramo de transporte, apedrearon a varios jefes de grupos de trabajo.

Existe gran excitación entre estos elementos temiendo incidentes.

Se han adoptado grandes precauciones por temerse se tomen represalias pues los obreros afectos a la U. G. T. no han abandonado el trabajo.

Continúa en esta capital los trabajos conducentes al hallazgo de bombas y demás materias explosivas.

A consecuencia de un registro practicado en el local del Sindicato del ramo de la madera, se ha venido en conocimiento de que en dicho local se guardaban buen número de bombas y municiones.

En la calle Valencia, de esta población, un carretero que conducía un carro de bastante carga se puso a descargarlo de aquella frente a una fábrica de Manuel Nafé.

Dicha carga consistente en unos sacos la atención de la policía y procedió a detener al carrero.

Efectuado un reconocimiento sobre el contenido de los sacos resultó que estos contenían madejas de lana de seda.

Como se ha sospechado que dichas madejas, sean producto de un importante robo, se ha llevado a cabo la detención del carretero que se llama Juan Prat.

ocupa comentándola, de la evasión de los 29 deportados de Villacisneros.

Concede importancia a tal fuga.

También expresa su criterio de admitir la existencia de complicados que han hecho factible la evasión de referencia.

Pregunta si el cañonero "Cánovas del Castillo" se encontraba en Las Palmas cuando se tuvo conocimiento de la maniobra llevada a cabo por los deportados, o por el contrario marchó a ese puerto como resultado de las órdenes circuladas.

Termina su artículo "El Sol" expresando su confianza en que el Gobierno hará justicia en este caso.

NOTICIAS DE SEVILLA. -- LO QUE DICE EL SR. GARCIA LABELLA. -- LOS PANADEROS IRAN A LA HUELGA EL DIA OCHO. -- TAMBIEN LOS DE CARMONA VALENCINA Y OTROS PUEBLOS SE ADOPTARAN PRECAUCIONES INTENTO DE ROBO EN UNA FARMACIA. -- LA ARRIESGADA INTERVENCION DEL GUARDA NOCTURNO. -- OTRAS NOTAS

Sevilla.—Esta tarde a la hora de costumbre, el señor García Labella recibió a los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil.

Díjoles en primer lugar, que había recibido el oficio de huelga de la sociedad de panaderos "La Aurora", en el cual se la anunciaban para el próximo día ocho.

Siguió diciendo el señor Labella, que tenía noticias de que en compañía de dicho gremio, en Sevilla, irían a la huelga en tres pueblos los panaderos.

Aclaró que los pueblos en que los panaderos irán a la huelga con los de Sevilla, son, entre otros, los de Carmona y Valencia.

Añadió la primera autoridad civil de la provincia que su opinión era tenaz este proyectado movimiento un marcado carácter político y que en razón de lo dicho, tenía el pensamiento de declarar la huelga ilegal.

También manifestó el Gobernador en relación con este asunto que aunque abrigaba esperanzas de que el conflicto no se llegase a plantear adoptaría sus medidas de todas formas.

Anunció que desde luego procedería contra los directivos de los gremios que vayan a la huelga, en los distintos pueblos de la provincia, secundando la de la capital; así como contra los de "La Aurora".

—Esta madrugada, a las cuatro y cuarto, unos sujetos provistos de palanquetas, intentaron violentar la farmacia enclavada en la calle de Feria del barrio de la Macarena.

Dicha farmacia pertenece a la señorita Ferrer, que es farmacéutica.

Cuando los "palanquetistas" pretendían llevar a cabo sus propósitos el vigilante nocturno de la demarcación, sorprendiólos.

El vigilante que se llama José M. Gallego es conocido por su arrojo y valentía habiendo prestado servicios importantes y de compromiso.

Al ver el vigilante a los ladrones, sacó la pistola y disparó al aire.

Los «cacos» sin arredrarse ante el disparo, replicaron al vigilante en idéntica forma, cruzándose más de veinte disparos.

Cuando según se desprende de lo ocurrido, a los malhechores se les agotaron las municiones se dieron precipitadamente a la fuga.

CON MOTIVO DEL ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA ESTACION DEL NORTE, SE REUNE LA COMISION DE ALTOS JEFES DE DICHA ESTACION Y LOS PERITOS NOMBRADOS PARA DICTAMINAR. -- LA COTIZACION DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—Esta mañana se han reunido los altos Jefes de la estación del Norte con los peritos nombrados para que informen sobre los motivos que hayan podido ocasionar el accidente ferroviario que se produjo en el día de ayer en la citada estación férrea.

Los peritos se han reunidos y han empezado a estudiar los datos que existen al objeto de evacuar su cometido lo más pronto posible.

—La moneda extranjera ha tenido hoy la siguiente cotización:

Libras, 41.
Dollars, 12'28.
Francos franceses, 47'92.
Id. Suizos, 236'17.

EL PRESIDENTE ELECTO DE ESTADOS UNIDOS HACE INTERESANTES DECLARACIONES. -- SE REFIERE AL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA Y AL EXTERMINIO DEL PARO OBRERO SUS MANIFESTACIONES SON BIEN ACOGIDAS

NEW-YORK.—El Presidente electo de los Estados Unidos, ha hecho interesantes manifestaciones.

Ha expresado que cuando asuma la Presidencia, se dedicará al estudio de un programa de medidas radicales conducentes al cobro de las deudas de guerra que se han dejado de satisfacer a los americanos.

En relación con el problema del paro obrero, ha dicho que pondrá toda su voluntad para que en el plazo de su mandato presidencial, esa terrible enfermedad que aqueja al pueblo norteamericano, sea exterminada totalmente, o al menos reducida a sus más mínimas proporciones.

Las anteriores manifestaciones del candidato demócrata han sido favorablemente acogida por la opinión y están siendo muy comentadas en los centros políticos.

LO QUE DICE UN PERIODICO DE ALEMANIA SOBRE LA LINEA DE DIRIGIBLES ENTRE DICHA NACION Y AMERICA

Berlin.—Como consecuencia de las negociaciones que efectuó en España el doctor Eckener, el Gobierno español, según el "Berliner Voerssen", está dispuesto a construir en Sevilla, lo más tarde en agosto de 1933, un poste de amarre y una fábrica de hidrógeno.

En cambio la Sociedad Zeppelin efectuará anualmente en Sevilla 18 aterrizajes, sujetos a los correspondientes impuestos.

Sevilla y Barcelona serían propósitos ulteriores de aeropuertos modernos y perfeccionados y serían el punto de partida permanente de un tráfico aéreo con América del Norte y del Sur.

Por otra parte, el Gobierno holandés examina actualmente las condiciones técnicas y meteorológicas para restablecer una unión de Holanda con Bata, por medio de dirigibles.

EL GOBIERNO ARGENTINO Y LA ANUNCIADA HUELGA DE FERROVIARIOS

Buenos Aires.—El Gobierno, ante el temor de que la huelga ferro-

Cine Municipal

Martes 3 de Enero de 1933
A las 7 y 10 y 30

"Selecciones Filmófono" presenta a Simone Cardán y Charles Boyer en la espectacular superproducción alemana

Incendio en la opera

Dirección de Carl Froelich

Butaca 1'00
Sillón 0'75
Anfiteatro 0'50

PROXIMOS ESTRENOS

"Su Majestad el Amor", "Cimarrón", "La pura verdad", "El caballero de noche (Mojica)", y la sensación del año "Muchachas de uniforme"

Cine Gades

Martes 3 de Enero de 1933
A las 6 y 30 y 10 y 30

"Hispano Fox Film" presenta en Neil Hamilton y Kay Johnson en EI ESPIA

Sillón D. a 5' 1'25
Sillón 6.ª a 19' 1'00
Butaca 0'75

FECHAS PROXIMAS

"Deliciosa", por Janet Gaynor y Charles Forrel. "I.Ay, que me caigas", por Harold Loyd. "Cascarrabias", "El millón", "El Congreso se divierte", "Remordimiento", "Danubio azul"

viaria pueda causar grandes daños en el transporte de las cosechas, que comenzará en breve, está dispuesto a mediar en el conflicto ferroviario ocasionado por la anunciada rebaja de jornales, a partir del día primero de enero, en las grandes Compañías de los ferrocarriles del Sur y del Oeste.

OFERTAS DEL GOBIERNO RUSO
Atenas.—El periódico "Politika", anuncia que el representante comercial ruso en Salónica, ha hecho en nombre del Gobierno de la U. R. S. S. una oferta para el suministro de 400.000 kilos de tabacos griegos, pagaderos en dos plazos, a seis y ocho meses.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en

ESTABLECIMIENTOS GERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos GERON

Columela, 23

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Enero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 8

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Febrero para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona, y Tarragona el 16 de Enero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas. Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 2 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 5 de enero de 1933, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 9 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de enero de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19 de enero de 1933, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de enero de 1933, vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 2 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 9 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 16 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 23 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 30 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 3 de Enero de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá el 31 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 14 de enero de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 28 de enero de 1933, el vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 7 de enero de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 21 de enero de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LINEA FERNANDO POO

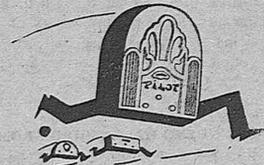
Saldrá de Cádiz el 20 de enero de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de marzo de 1933.

Llegará de Fernando Poo: El vapor PLUS ULTRA, el 2 de enero de 1933, continuando para Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

PILOT *marca registrada*
Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo:
JAIME SCHWAB
Los Madrazos, 20-Madrid
De venta en AMERICAN-RADIO
Av. Libertad, 17 - JEREZ DE LA FRONTERA

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad
Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICO
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 8.



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en

Establecimiento Cerón
Columela 23.—Cádiz

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.

ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.

INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.

(Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,50 "
Id. 50 id.	1,00 "
Id. 30 id.	0,75 "

Descuentos a revendedores

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24